

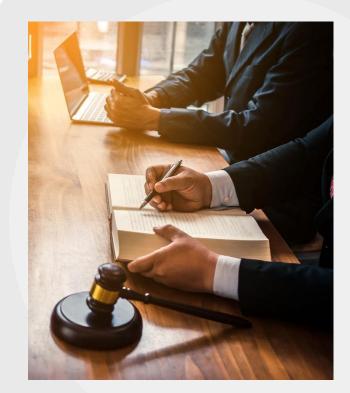




MÓDULO 3: CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Sesión 9: Viernes 24 de Noviembre 2023

CONCLUSIONES GENERALES DE LA NUEVA LEY Y SU REGLAMENTO Y RECOMENDACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL 2023



LUIS ALEJANDRO YSHIÍ MEZA

Magíster en Derecho Penal Candidato a Doctor 01

ACUSACIÓN

IMPUTACIÓN FISCAL

02

IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA

FECHA: 16.OCT.2019

CONTENIDO

03

ANÁLISIS DEL TIPO PENAL

ELEMENTOS CONFIGURADORES

04

FACTORES OBJETIVOS ACREDITACIÓN

ELEMENTOS DETERMINANTES

05

ASPECTOS PROBLEMÁTICOS

EVALUACIÓN DEL CASO PENAL





ACUSACIÓN ESCRITA (IMPUTACIÓN GENÉRICA)

VLADIMIRO MONTESINOS TORRES Asesor Presidencial - Jefe del SIN

FUERZAS ARMADAS: Alto Mando

FUERZAS ARMADAS: Alto Mando

FUERZAS ARMADAS: Alto Mando

FUERZAS ARMADAS: Alto Mando

VICTOR ALBERTO VENERO GARRIDO: Directivo

LUIS DUTHURBURU CASAS: Directivo

JUAN SILVIO VALENCIA ROSAS: Directivo

César Humberto Chavez Jones

Coordinaciones Internas Resolución Firmada por Alberto Fujimori **CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL (LA CAJA)** Nombramiento Directivos

Celebración Concertada / CONVENIOS IRREGULARES Adquisición Bienes - Servicios / Favorecimiento Precios Altos

LEILUNGLASS THE MEMORIAL MASS TO HAVE

CESAR ENRIQUE VICTORIO OLIVARES Gerente General

VÍCTOR MANUEL BARRENECHEA DEL POZO

Inspectoría

Dirección Administración: **Enero** 1999

→ Jefe de Administración y

Conservación de Inmueble: Agosto 2000

→ Gerencia Administrativa Financiera: Enero 2001

KENNY DANTE VALVERDE MEJÍA Gerente Legal

VÍCTOR MANUEL BARRENECHEA DEL POZO Jefe de Administración y Conservación de Inmbuebles

GRUPO VENERO

EMPRESA CONTRATISTA WAIT S.A.C

Beneficiada: CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS 24.AGO.2000 / 25 INMUEBLES - LA CAJA

Servicios de Mantenimiento

Limpieza Lunas Internas v Externas

Reparación Fumigación Desinfección EMPRESA CORPORACIÓN OESTE S.A.O

Construcción Cerco Perimétrico C.A U Santa Fe Pisco - ICA Contrato: 14-JUL-99

Instalación Mallas Metálicas ·Colación Tubos

·Reparación Sistema Corredizo Jirón, Gamarra - La Victoria Contrato: 11.JUN.2000

Construcción Muros, Veredas, Torreón de Seguridad, Nivelación de Terrenos Carretera Panamericana Sur - Chincha

Contrato: 23--99

COMPAÑIA CONSTRUCCIÓN ELUC S.R.L

Trabajos de Eliminación de desmonte, fumigación, pintura (Surguillo - LIMA) CÔNTRATO: 9.NOV.99

Construcción Cerco Perimétrico

(Carretera Guanera-Pasccas)





Centro de Formación y Capacitación







IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA: 16.0CT.2019



Extremo condenatorio: Delito contra la Administración Pública - Colusión Desleal

Agraviados: Estado y Caja de Pensiones Militar Policial.

Penas: 04 años pena privativa de libertad efectiva, inhabilitación por los incisos 1 y 2 del artículo 36 del Código Penal por el plazo de 20 meses.

Reparación Civil: S/. 100,000. conjuntamente con tercero civil responsable Corporación Oeste S. A.C.

PROCURADOR PÚBLICO ADJUNTO DELITOS DE CORRUPCIÓN

Extremo absolutorio: Vladimiro Montesinos Torres, Kenny Dante Valverde Mejía y Evaristo Luciano Cárdenas Pillaca

Delito: Contra la Administración Pública - Colusión Desleal

Agraviados: Estado y Caja de Pensiones Militar Policial.

REPRESENTANTE DE LA CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL

Extremo absolutorio: Vladimiro Montesinos Torres, Kenny Dante Valverde Mejía y Evaristo Luciano Cárdenas Pillaca

Delito: Contra la Administración Pública - Colusión Desleal

Excepción de Prescripción de la Acción Penal: Fundada de oficio a favor de Víctor Manuel Barrenechea del Pozo.

01

02

03







ANÁLISIS DEL TIPO PENAL

CONCERTACIÓN: Elemento normativo en el delito de colusión.

Lo constituye el acuerdo colusorio entre funcionarios e interesados, que deriva de la existencia de pactos ilícitos y acuerdos clandestinos entre dos o más partes para lograr un fin ilícito.

DELITO ESPECIAL PROPIO. INFRACCIÓN DE DEBER.





Centro de Formación y Capacitación







FACTORES OBJETIVOS ACREDITACIÓN

01

INADECUADA
CONTRATACIÓN PÚBLICA
O SIMULACIÓN:
APARIENCIA EN EL
CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS LEGALES U
OMITIRLOS, LO QUE

CONSTITUYÉ FUENTE

GENERADORA DE RIESGOS PROHIBIDOS. 02

CONCURRENCIA DE UN SOLO POSTOR O DE PRESUNTOS POSTORES IDÓNEOS. 03

PRECIOS SOBREVALUADOS O SUBVALUADOS. 04

INEXPERIENCIA COMERCIAL DE LOS POSTORES. 05

CELERIDAD
INUSITADA DE LOS
PLAZOS DE
DURACIÓN EN EL
PROCESO DE
SELECCIÓN.

06

FALTA DE DOCUMENTACIÓN DEL POSTOR O SI LA MISMA ES FRAUDULENTA. 07

PLAZO DE LA GARANTÍA DE LOS POSTORES.

08

ADMISIÓN DE CALIDADES Y CANTIDADES DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS INFERIORES O SUPERIORES, RESPECTIVAMENTE, A LOS REQUERIDOS. 09

LA NO
CORRESPONDENCIA
DE CALIFICACIÓN
TÉCNICA-ECONÓMI
CA CON LA
EXPERIENCIA O
ESPECIALIZACIÓN
DEL POSTOR.

10

INCLUSIÓN DE
REQUISITOS
INNECESARIOS EN LAS
BASES ADMINISTRATIVAS
PARA FAVORECER A
DETERMINADOS
POSTORES,
CAMBIOS DE BASES
ADMINISTRATIVAS.

11

LA NO
CORRESPONDENCIA
DE LAS
ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS CON LOS
REGLAMENTOS O
NORMAS TÉCNICAS.

12

APARIENCIA DE EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 13

REINTEGRO A LOS TERCEROS INTERESADOS. 14

AMPLIACIONES
INNECESARIAS DEL
OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN
PRIMIGENIA.





MUCHAS GRACIAS